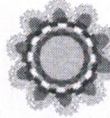




MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi bandera es el Tanduti*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 24 de marzo de 2025

Nota I.M. N° 177/2025

Señor Presidente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por su intermedio a los demás miembros de la Junta Municipal de Itauguá, con el objeto de someter a consideración y estudio de ese Alto Cuerpo Legislativo los siguientes expedientes:

Cant.	Exp. N°	Fecha de presentación	Asunto
1	4.355/2.024	09 de setiembre de 2024	Fraccionamiento del inmueble individualizado con la Matrícula N° L06/11.314 y Padrón N° 3.704, ubicado en la compañía Aldama Cañada del distrito de Itauguá, propiedad de la señora Sonia Elizabeth Benavente Alvarenga.
2	5.572/2.024	07 de noviembre de 2024	Fraccionamiento del inmueble individualizado con Finca N° 3.170 y Padrón N° 4.166, ubicado en la compañía Mbocayaty del distrito de Itauguá, propiedad del señor Faustino Guerrero Alcaraz a ser adjudicado a: Albina Morales Vda. de Guerrero, Eulalio Guerrero Morales, Modesto Guerrero Morales y Reinaldo Javier Guerrero Morales.
3	5.573/2024	07 de noviembre de 2024	Fraccionamiento del inmueble individualizado con Finca N° 2.984 y Padrón N° 3.909, ubicado en la compañía Mbocayaty del distrito de Itauguá, propiedad del señor Faustino Guerrero Alcaraz a ser adjudicado a: Albina Morales Vda. de Guerrero, Eulalio Guerrero Morales, Modesto Guerrero Morales y Reinaldo Javier Guerrero Morales.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar al Señor Presidente muy atentamente.



Abg. Ronald Ramón Insfrán González  
Secretario General



Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Intendente Municipal

Al:  
Señor Concejal Municipal  
Abg. Ángel David Márquez Ortiz, Presidente  
JUNTA MUNICIPAL DE ITAUGUÁ  
E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_  
Exp. 4.355.5.572.5.573.TR.



Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."